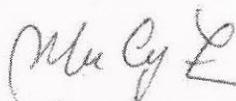


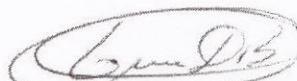
- ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.
  - CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013,-
- 
- En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.:
  - Sra. MARTHA DEL CARMEN CUJILAN ZAMBRANO como propietario de 500,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
  - Sr. GEOVANNY FELIPE DELGADO BUSTAMANTE como propietaria de 500,00 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 
- Preside la sección la Sra. Martha Cujilan Zambrano, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. Geovanny Delgado Bustamante, al constatar que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:
  - 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.
  - 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.
  - 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
  - 4.- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 
- Inmediatamente la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD HOC de la Junta, Sra. Martha Cujilan Zambrano, concede la palabra al Secretario Sr. Geovanny Delgado Bustamante, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el periodo del año 2012. Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General por el periodo del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.
  - A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al secretario que se de lectura al informe del Comisario Yandre Jaime Cujilan La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.
  - A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE aprobar por unanimidad el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

- A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
- No existiendo otro punto que tratar el Presidente D HOC concede un receso a fin de que se proceda a elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna siendo las doce horas treinta minutos, el Presidente AD HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día



Sra. Martha Cujilan Zambrano

PRESIDENTE AD HOC



Sr. Geovanny Delgado Bustamante

SECRETARIO